


Montevideo, miércoles 28 de octubre de 2015


**Comisión Directiva De la Escuela de Nutrición  
Presente**

El Centro de Estudiantes de Nutrición, por intermedio de sus representantes en dicha Directiva, expresa en relación al documento presentado por el orden de Egresados en la pasada Comisión Directiva (pedido de renuncia de la actual Directora Lic. Norma González):

- Acompañamos la solicitud presentada por el orden Egresados, y en virtud de esto, adjuntamos los siguientes argumentos:
  1. Al momento de la elección de la dirección de la Escuela, el CEN se encuentra frente a la difícil situación de elegir con candidato único, por lo cual, ante la responsabilidad de no dejar acéfala a la Institución, decide dar un voto para continuar el proceso de asunción de cargo, sin apoyar directamente al candidato, pero sí, formando parte de la elaboración de un plan de trabajo al que se ceñiría la nueva Dirección. **Este plan de Trabajo no fue apoyado finalmente por la Directora.**
  2. Frente a decisiones tomadas en la directiva, sistemáticamente se violaron muchas de las mismas, utilizando atajos administrativos, desconociendo todas las instancias de cogobierno. Un ejemplo de esto, es lo sucedido con el cargo de el Asistente académico (Salvador Curbelo), a quién el cogobierno en su instancia suprema de decisión, decide no renovar el cargo, y finalmente se mantiene en la Escuela, (no es el caso en este punto explicar las razones, por todos conocidas, de la no renovación del cargo). **En este punto lo que queremos dejar en claro, es el no respeto de las decisiones del cogobierno.**
  3. **A juicio del CEN, la Directora no realiza gestiones en favor del orden estudiantil en cosas tan esenciales, como, la búsqueda de lugares decorosos para salones de clases. Es realmente una vergüenza, haber tenido que presionar como orden, a su directora, llevando las situaciones al límite de no entrar a clase, o de realizar paros, si no se encontraban soluciones a generaciones enteras sin espacios para impartir clases. Es decir, no solo no se realizaron las gestiones a tiempo, sino, que fue casi imposible conseguir el respaldo de la directora en la consecución de estos temas básicos para el normal y decoroso funcionamiento de los estudiantes. Sabemos que la Escuela no cuenta con local propio, pero conocemos que la consecución del mismo implica un compromiso que hasta ahora no ha surgido de la Directora. Lo que no hemos gestionado hasta ahora, correrá en detrimento de las próximas generaciones, y alertamos a todos, de la gravedad de este hecho.**

4. Por todo lo antedicho, manifestamos que: ha sido esta dirección, una dirección **que se ha mantenido lejos de los estudiantes, ajena a sus necesidades, y poco receptiva a sus solicitudes. Casi rayando en el desconocimiento de nuestros derechos dentro del Cogobierno.**

  
\_\_\_\_\_  
- / Camila Mostrezo,

  
\_\_\_\_\_  
Lucía Hernández